MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
Alto Paraná – Paraguay
Cel.: 0983.137.700

Domingo Martínez de Irala, 12 de mayo de 2.011

Señora
SEVERIANA BENÍTEZ DE ALMADA
CASA MISIONERA CON RUC 1143046-0
Presente

✓ Ref.: **COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO *ADQUISICION DE MAQUINAS DESMALEZADORAS* PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA"**

✓ Me dirijo a usted, en relación a la Oferta Económica presentada en la Oficina de la UOC en referencia al Llamado de "**ADQUISICION DE MAQUINAS DESMALEZADORAS PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA**", a los efectos de comunicarle que la Empresa ICOVI que usted representa ha sido adjudicada por Resolución Municipal Nº 53/2.011 para la provisión de referencia, al mismo tiempo solicito pueda recurrir a oficina de la Municipalidad en la brevedad posible para suscribir la Orden de Compra 02/2.011 para la provisión de los bienes.

Sin otro particular salúdole muy atte.

Derlis Javier Bz.
Encargado de U.O.C
Derlys Benegas Carrera
Responsable UOC

RECIBI: _____
ACLARACION: Severiana Benitez de Almada.
FECHA: 12/05/2.011.